CUNDINAMARCA
unidos podemos más

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO: CE - 2016532017
ASUNTO:
DEPENDENCIA: -

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

HACE CONSTAR:

Quede acuerdo con la información que reposa en los expedientes contractuales la firma **SYRTECT LTDA,** identificada con número de Nit. 830.107.466-0, representada legalmente por **RAUL HUMBERTO CORTES CARRION** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.513.597 expedida en Bogotá suscribió con el **DEPARTAMENTO. DE CUNDINAMARCA – SECRETARIA GENERAL,** el contrato que se relaciona a continuación:

1. **CONTRATO No. 038 de 2014.**

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 25 de febrero de 2014.

OBJETO: Contratar el arrendamiento de catorce (14) fotocopiadoras incluido el mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de insumos, repuestos y tóner para las mismas maquinas; junto con la prestación del servicio de copias heliográficas, fotoplanos, laminación, encuadernación (anillado plástico doble o banda plástica), multicopiado offset sencillo y dúplex, impresión plotter, retablos plastificados, duplicación digital y demás servicios relacionados con el ramo para las dependencias del nivel central del Departamento de Cundinamarca.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Nueve (9) meses y Quince (15) días o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurra.

VALOR TOTAL: NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE (90.997.415.oo). Incluido el valor del IVA, impuestos, tasas, gastos, contribuciones de carácter Nacional y Territorial.

SUPERVISION: JOSE GABRIEL MEDINA BRAVO –Director de Servicios Administrativos- Secretaria General.

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: A satisfacción. Lo anterior de conformidad con el informe y las actas de recibo expedidas por el supervisor del contrato a lo largo de la ejecución contractual.

CUNDINAMARCA
unidos **podemos** más

OBSERVACIONES:

Modificación No.:001 suscrita el 13 de marzo de 2014.
Adición No.:01 suscrita el 24 de septiembre de 2014.
Acta de Liquidación: Suscrita el 1 de septiembre de 2015.

ESTADO ACTUAL: Liquidado

La información certificada se ciñe a las condiciones contractuales y a la información contenida en el respectivo expediente.

La presente certificación se expide a solicitud del contratista, en la ciudad de Bogotá D.C., a los a los Veintiséis (26) días del mes de mayo de dos mil dieciséis (2016). A solicitud del contratista según el radicado No. 2016154416.

CAROLINA DEL PILAR PINEDA MURCIA
Jefe Oficina Asesora Jurídica S.G.

Proyectó: *Proyecto: JOSE G. BUSTOS A.*
Reviso:C DEL PILAR PINEDA

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	CERTIFICACIÓN	CÓDIGO: U110R-FO615 FECHA: 22/06/2016 VERSIÓN: SIETE (7)

LA SUSCRITA DIRECTORA DE CONTRATACION DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E

CERTIFICA

Que la firma **SYRTECT LTDA**, identificada con el Nit No. 830.107.466-0, suscribió con la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, con Nit No. 900.971.006-4, el siguiente contrato de suministro cuyo objeto fue el prestación del servicio de impresión fotocopiado y scanner para las diferentes unidades de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Nº DE CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION
004-2018	$1.068.136.000	31 de enero de 2018	18 de enero de 2019

Quien de acuerdo a la información suministrada por el supervisor del contrato, cumplió a cabalidad con la totalidad de las obligaciones adquiridas, sin haber presentado sanción de ninguna índole.

Se aclara que por acuerdo Nº 641 de abril 06 de 2016 se reorganizo el sector salud en el Distrito Capital, el cual consagra en su Artículo 5 la subrogación en las empresas sociales del Estado resultantes de la fusión, las obligaciones y derechos de toda índole pertenecientes a las Empresas Sociales del Estado fusionadas.

La presente se expide a solicitud de la firma interesada, en Bogotá D.C a los diecinueve (19) días del mes de febrero de 2019.

LIDIA HEMILET CALA CELIS
Directora de contratación

Elaboró. CHRISTIAN ALEJANDRO TORRES PATIÑO

Calle 66 # 15-41
contratación@subrednorte.gov.co
Tel.:3499080 Ext.189
Nit: 900971006-4

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano

STRF
20175260156271
Al responder cite este número

Bogotá D.C., marzo 06 de 2017

Señora
YURI AIDA RUIZ LOZANO
SYRTECT LTDA
AVENIDA CARRERA 70 48 35
Email: auxiliar.administrativo@syrtect.com
Bogotá - D.C.

REF: ENVÍO RESPUESTA AL RADICADO 20175260127272

Con el fin de atender la solicitud elevada en el radicado de la referencia con fecha del 23 de Febrero, referente al contrato IDU-1723-2015, me permito certificar la siguiente información con respecto al citado contrato así :

Ciudad: BOGOTÁ			
Nombre o Razón Social del contratante: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU			
Nombre de la persona que expide la certificación: DIANA MARIA CALDAS G.			
Cargo de la persona que expide la certificación: Directora Técnica Administrativa y Financiera.			
Nombre o Razón Social del contratista: SYRTECT LTDA			
No. del contrato: IDU-1723-2015	Fecha de Inicio: 30 DE Octubre de 2015	Fecha de Terminación: 9 de Diciembre de 2016.	
Ciudad: Bogotá D.C.	Dirección: Calle 22 No. 6-27	Teléfono – PBX: 3386660	
Objeto: contratar a precios unitarios fijos y a monto agotable, el servicio integral de fotocopiado incluido mantenimiento, repuestos, insumos y operarios calificados en la modalidad de proveeduría integral-outsorcing y servicio de fotoplanos		Valor Inicial del contrato incluido IVA: 125´437.331 Adición No. 1 incluido IVA $8´678.669 Valor final del contrato incluido IVA: $134.116.000	
Cumplimiento del contrato	Excelente ()	Bueno (X)	Regular ()

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

PBX: 3386660 - 3445000
Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 - 20
Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 110311
www.idu.gov.co
Línea: 195

ENTIDAD COTECNA ISO 9001:2008 NTC GP 1000:2009 CERTIFICADA
CERTIFICADO No SC 20140000170 A
CERTIFICADO No SG 20140000176 H

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano

33

STRF
20175260156271
Al responder cite este número

Calidad del servicio	Excelente ()	Bueno (X)	Regular ()
Calidad de los bienes	Excelente ()	Bueno (X)	Regular ()

Quedamos atentos a resolver cualquier inquietud adicional, relacionada con la información suministrada.

Cordialmente,

Diana Maria Caldas Gualteros
Subdirectora Técnica de Recursos Físicos
Firma mecánica generada en 06-03-2017 01:56 PM

Elaboró: Subdirección Técnica de Recursos Físicos.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

PBX: 3386660 - 3445000
Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 - 20
Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 110311
www.idu.gov.co
Línea: 195

ENTIDAD ISO 9001:2008 NTC GP 1000:2009 CERTIFICADA
COTECNA
CERTIFICADO No SG 20140000176 A
CERTIFICADO No SG 2014000176 H

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano